



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

ESTIMACIÓN DE LA INCIDENCIA POR SECTORES CULTURALES CON LA SUBIDA DEL IVA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0422]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0422, formulada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a estimación de la incidencia por sectores culturales con la subida del IVA.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de agosto de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0422]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª CRISTINA PEREDA POSTIGO, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en EL PLENO

¿Cuál es la estimación que ha hecho el Gobierno de Cantabria de la incidencia por sectores culturales con la subida del IVA?

Santander, a 24 de julio de 2012

Cristina Pereda Postigo
Diputada G. P. Socialista"